



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

DR. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ ESPRIÚ  
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
DE LA U.N.A.M.

Presente.

Por medio del presente, el alumno **ALARCON RODRIGUEZ VICTOR HUGO** registrado en esta facultad con el número de cuenta **313351950** en la carrera de **INGENIERÍA CIVIL** e inscrito en la modalidad de titulación denominada:

**TITULACIÓN POR TRABAJO PROFESIONAL**

quien cumpliendo los requisitos de egreso de su plan de estudios necesarios para realizar sus trámites de examen profesional, presentó como trabajo escrito el **INFORME** con el siguiente título:

**LA NORMATIVA DE APLICACIÓN PARA TRENES DE PASAJEROS EN EL PROYECTO DEL TREN MAYA**

solicita atentamente se sirva autorizar la programación de su examen profesional con el siguiente jurado, **que ha sido previamente validado como personal académico activo de la UNAM y sin goce de periodo sabático.**

ASIGNACIÓN	NOMBRE
PRESIDENTE:	M.I. FRANCISCO JAVIER GRANADOS VILLAFUERTE
VOCAL:	DRA. ANA BEATRIZ CARRERA AGUILAR
SECRETARIO:	M.I. RODRIGO TAKASHI SEPULVEDA HIROSE
1ER. SUPLENTE:	M.I. YOLANDA MELENDEZ ALCARAZ
2DO. SUPLENTE:	M.I. MARISOL ALFONSO ROMERO

Atentamente,

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**

Ciudad Universitaria, Cd. Mx. a 2 de octubre de 2024.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

M.I. OCTAVIO GARCÍA DOMÍNGUEZ



El interesado deberá acudir dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha del presente, a entregar la documentación necesaria para el examen, título y cédula, de acuerdo a los términos e indicaciones del instructivo correspondiente. De lo contrario, deberá obtener un refrendo del presente oficio por parte de este Comité de Titulación.